

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANSOCIEDAD S.A.

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los 17 días del mes de marzo del 2019, se reúnen los accionistas de la compañía GRANSOCIEDAD S.A. en el domicilio de la misma compañía, ubicado en la Parroquia Crucita, siendo la 18H00, y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del capital suscrito.

Preside la sesión el Sr. Benito Aguirre Zambrano, en calidad de presidente, y actúa como secretaria la Señora Maribel Aguirre.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de secretario de la información de la lista de asistentes de acuerdo al registro de libros de accionistas, constatándose el quorum en el siguiente orden:

Los Socios:

Aguirre Zambrano Benito Belidulfo.
Aguirre Mora Alexi Maribel
Alcívar Demera Darwin Homero
Aragundi Mero Ítalo Vicente
Aragundy Mero Pedro José
Barcia Alcívar Cristóbal Ricardo
Barcia Mora Cristóbal Octavio
Loor Pacheco Diana Elizabeth
Muñoz Loor Jerson Leonel
Roldan Ibarra Jaime Bernardino
Solórzano Rodríguez Darwin Danilo
Vaca Aguirre María Ximena
Vaca Proaño Rodrigo Rafael
Vélez Gonzembach Jerry Francisco
Zambrano Zambrano Freddy Antonio.

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley el señor presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General y del comisario de la compañía del ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio Económico 2018
3. Conocer y resolver el destino del resultado del ejercicio Económico del año 2018

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, el presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía quien da lectura al informe presentado en

relación a las actividades económicas de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes.

Inmediatamente por secretaria se da lectura el informe presentado por el comisario de la compañía, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes

Seguidamente se pone a consideración de la Junta Los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad en lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los accionistas, aprueba los Estados Financieros correspondiente al año 2018

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta Pronunciarse al respecto. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por Unanimidad que sean repartidos de acuerdo al porcentaje de acción a cada uno de los accionistas el superávit contable del ejercicio Económico 2018.

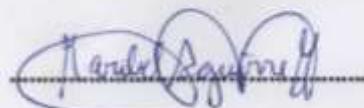
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la correspondiente acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente acta, se le da lectura y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificación alguna, firmado para constancia de los accionistas concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo la 21H00, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria y firman:



Benito Aguirre Zambrano
PRESIDENTE



Lcda. Diana Loor Pacheco
Gerente General



Alexi Aguirre Mora
SECRETARIA